

INFORME DE GERENTE DE LITOREY S.A. PERIODO AÑO 2017

Cuenca, abril 2 de 2018

Señores(as)
ACCIONISTAS DE LITOREY S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

MIGUEL ANGEL CHACA ORELLANA, en mi calidad de Gerente de la Compañía **LITOREY S.A.** en ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de accionistas mi **INFORME** correspondiente a la compañía por el ejercicio económico del año 2017:

Como es de su conocimiento la compañía se dedica principalmente a la importación y comercialización de herramientas y accesorios para vehículos automotores, de acuerdo con el giro que determina su objeto social, para lo cual realiza toda clase de actos y contratos relacionados, sin perjuicio de las demás actividades que su estatuto social lo permite.

Conforme llegara a su conocimiento en base a la información contable y financiera que se adjunta, en este periodo del año 2017 ha existido una pérdida debido al grave impacto ocasionado por las medidas tributarias, económicas, políticas, laborales, etc. aplicadas por el gobierno, que han generado un fuerte impacto dentro del área de ventas, puesto que si bien las mismas se han mantenido, las expectativas que se tenían no han llegado a ser cubiertas.

Debo informar que en el periodo 2017 los ingresos operacionales de la compañía ascienden a USD\$ 2.580.141,84

Los costos y gastos de la actividad suman USD\$ 2.701.050,53

De acuerdo a las cifras constantes en el Estado de Resultados tenemos que la pérdida para este ejercicio 2017 asciende a USD\$ 120.908,69

De la información constante en el estado de situación, tenemos que la compañía cuenta con lo siguiente:

Por activos la cantidad de USD\$ 3.468.949,41

Por pasivos la cantidad de USD\$ 3.472.506,38

Por patrimonio la cantidad de USD\$ (3.556,97)

LITOREY S.A.

Av. Jaime Roldós Aguilera y Av Juan Tanca Marengo

LITOREY S.A.

Teléfono: 042 324627

Toda la información referida en el presente informe consta en los balances que se encuentran a disposición de los señores accionistas, considerando el manejo contable de la empresa se encuentra enmarcado dentro de la normativa contable y leyes vigentes, como también en observancia de los estatutos sociales y reglamentos vigentes, todo esto sin perjuicio de las sugerencias que pudieran hacer los señores accionistas de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas

Muy atentamente,

f) 
Miguel Chaca Orellana
GERENTE DE LITOREY S.A.